



Círculo PODEMOS Santa Marta de Tormes, representado por [REDACTED]
con D.N.I. [REDACTED] y a efectos de notificación: Apdo. de Correos Nº 29, C.P. 37900 de
Santa Marta de Tormes y correo electrónico info@podemossantamarta.com

EXPONE:

Primero. - Necesidades del barrio de “Las Nieves”

1. Señalización horizontal de la Calle Juan Padilla: La citada calle, tiene varios cruces con poca visibilidad (Virgen de las Nieves, Villalar y Francisco Maldonado). Existe la debida señalización vertical, pero su tamaño es escaso y poco visual a los conductores.
2. Plaza Conde de Barcelona y su entorno (calle Villalar): El firme de la plaza se encuentra muy deteriorado. El pasado año se realizaron obras para aumentar las plazas de aparcamiento pero el firme utilizado fue simplemente hormigón/cemento. Esta circunstancia, unida a los numerosos baches y a varias zanjas realizadas tiempo atrás, y parcheadas posteriormente, hacen necesaria una remodelación del firme.

En las partes que delimitan la plaza hay setos, algunos de los cuales están incompletos desde hace tiempo. En los setos existentes, la basura se acumula en su base.
3. Parque de las Víctimas del Terrorismo: Su aspecto es descuidado. Necesita un mantenimiento más frecuente, tanto en jardinería como en limpieza.
4. Plaza Comuneros y su entorno (calle Julián Sánchez “El charro”): El firme de la Calle Julián Sánchez “El Charro”, que es de hormigón, está deteriorado.

El parque infantil de la Plaza Comuneros tiene una base de arena obsoleta, sucia y peligrosa para la salud, puesto que algunos ciudadanos poco cívicos la usan como pipi-can.



AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARTA DE TORMES

El pipi-can está descuidado, es pequeño y parece invisible ya que no tiene ninguna señalización que lo indique. Junto a él se encuentran unas pistas de actividades (calva, petanca) que están absolutamente descuidadas, por lo que sus usuarios dejaron de utilizarlas.

El solar existente en la plaza está totalmente desaprovechado, sucio, con excrementos de animales incluidos. En la época estival, se han detectado animales como culebras o ratas.

5. Parque de Las Nieves: El parque las nieves y su estanque están descuidados. La limpieza, la conservación del parque en cuanto a jardinería es menos frecuente de la que debería. El estanque está sucio. En el parque infantil anexo y las pistas deportivas, se acumulan durante demasiado tiempo cristales que provienen de botellones realizados en el lugar, y que son muy peligrosos para los niños que lo utilizan.

Segundo. – Solares del casco urbano dedicados al aparcamiento de vehículos.

El pasado año 2014 se creó un marco legal a través de la Ordenanza Reguladora de la Limpieza y vallado de Solares y Terrenos. En su Artículo nº6 se pone a disposición de los ciudadanos ciertos solares como aparcamiento de vehículos, con consentimiento del propietario.

Los solares ubicados en Carretera Madrid frente a Plaza Mayor y en la calle Ricardo Marcos, destinados a ese fin, se encuentran en un estado deplorable, con riesgo para vehículos y ciudadanos.

Por lo cual,

SOLICITAMOS QUE:

Primero. – Con respecto al apartado: Necesidades del barrio de “Las Nieves”

1. Señalización horizontal de la calle Juan Padilla: Pintado de una línea de separación entre los dos sentidos de la calle y los ceda el paso correspondientes tanto en el cruce con la calle Villalar (el más peligroso) como con Francisco Maldonado.



AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARTA DE TORMES

2. Plaza Conde de Barcelona y su entorno (calle Villalar): Renovación del firme de la Plaza, reposición de los setos y aumento de la frecuencia de limpieza.

3. Parque de las Víctimas del Terrorismo: Aumentar la frecuencia de limpieza y trabajos de mantenimiento de Jardinería.

4. Plaza Comuneros y su entorno (calle Julián Sánchez “El Charro”): Renovación del firme de la Calle Julián Sánchez “El Charro”. Instalación de un suelo de caucho en el parque infantil de la Plaza Comuneros. Rehabilitación y mantenimiento de las pistas de actividades. Mejora, señalización y mantenimiento más frecuente del pipi-can. Por último, para el solar: limpieza inmediata y el mantenimiento del mismo; estudiar su destino a un uso aprovechable para los ciudadanos.

5. Parque de Las Nieves: Aumentar la frecuencia de limpieza y trabajos de mantenimiento de Jardinería. Conservar limpio el parque infantil y las pistas deportivas de elementos peligrosos para los usuarios.

Segundo. – Con respecto a Solares del casco urbano dedicados al aparcamiento de vehículos.

Acondicionar correctamente los solares citados para el aparcamiento de vehículos al igual que se hizo con el solar situado en Carretera de Madrid – Calle Fontanica (junto a restaurante Telepizza).

En Santa Marta de Tormes, a 18 de Febrero de 2015

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES